

COLOMBIA / LATINOAMÉRICA

Colombia: Iván Márquez y disidentes que retomaron las armas quedan fuera del Tribunal de Paz

El Ciudadano · 5 de octubre de 2019

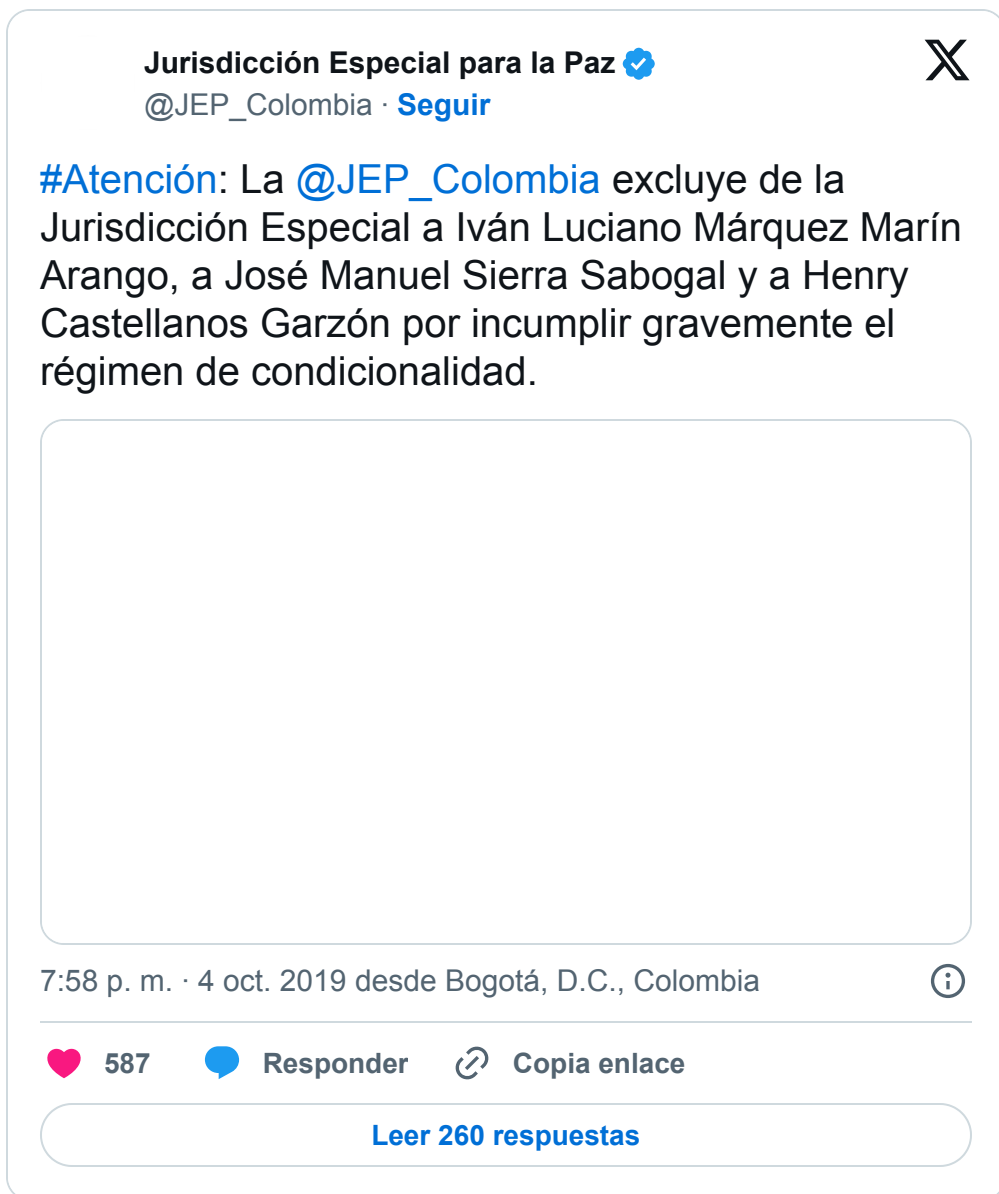


La instancia anunció que la medida se tomó porque violaron los Acuerdos de Paz firmados en La Habana

Por retomar las armas, Iván Márquez, José Manuel Sierra («Zarco Aldinever») y Henry Castellanos Garzón («Romaña») fueron expulsados de la Jurisdicción Especial para la Paz por decreto de la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de esa instancia.

En un comunicado, explicaron que la decisión se tomó en una audiencia pública que se llevó a cabo este viernes, en la que se concluyó que «incumplieron gravemente las condiciones para acceder y mantener los beneficios otorgados en virtud del Acuerdo de Paz».

«La Sala encontró que los comparecientes, además de ser desertores armados manifiestos del Acuerdo de Paz, faltaron a sus obligaciones de dejar las armas, de comprometerse a no retomarlas y a no reincidir, y a aportar a la verdad y a la reparación de las víctimas y a la reconciliación de la sociedad colombiana», detallaron.



#Atención: La @JEP_Colombia excluye de la Jurisdicción Especial a Iván Luciano Márquez Marín Arango, a José Manuel Sierra Sabogal y a Henry Castellanos Garzón por incumplir gravemente el régimen de condicionalidad. pic.twitter.com/wkquT88HS8

— Jurisdicción Especial para la Paz (@JEP_Colombia) [October 4, 2019](#)

Asimismo, aclararon que se les revocaron todos los beneficios y garantías que se les había otorgado, entre ellos las amnistías o indultos, la libertad condicional o condicionada, la suspensión o cancelación de las órdenes de captura y los

beneficios administrativos y económicos relacionados con el proceso de reincorporación a la vida civil.

Y, además, remitieron a la justicia ordinaria todos los expedientes para que sigan su curso.

El jueves 29 de agosto, a través de un video, Márquez, quien fue el jefe negociador del acuerdo de paz que se firmó entre la guerrilla y el Gobierno de Juan Manuel Santos, y un grupo de disidentes del desmovilizado grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC- EP), anunció al mundo: “ha comenzado la segunda Marquetalia bajo el amparo del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión”.

Fuentes: Sputnik, El Espectador.



FARC tacha de “calumnia” denuncias sobre sus nexos con Venezuela



Santrich explica retorno de las FARC a las armas: No esperaremos que nos sigan asesinando

Fuente: El Ciudadano